

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez a Sevilla.	7	16	5	5	27
De Sevilla a Jerez.	7	10	38	4	13
De Jerez a Cádiz.	7	10	10	7	13
De Cádiz a Jerez.	7	10	10	7	13
De Jerez a Sanlúcar.	5	40	9	35	15
De Sanlúcar a Jerez.	5	40	9	35	15

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez a Sevilla, 3:42 t. De Sevilla a Jerez, 9:38 m. De Jerez a Cádiz, 11:59 m. De Cádiz a Jerez, 2:25 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar a las 7:30 de la mañana, regresando a las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 3 de Enero de 1892.

Núm. 10.975.

Fuera En Jerez.
Trimestre: 6'75 pias. Un mes: 2'25 pias.
Un año: 25'00 pias. Un año: 22'50 pias.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

AÑO XXXVIII.

El Guadalete.

Á LA COMISION...

(REFLEXIONES DE UN CURIOSO.)

Después de haber interrogado al Presidente á los Concejales si deseaba alguno usar de la palabra, el sonido de la argentea campanilla puso término á la sesion del Ayuntamiento. Qué rara conformidad de pareceres! Durante el cábillo, y aun cuando eran españoles los reunidos en el salon capitular, ni un concejal hubo discrepante de sus compañeros. Y, como aquella no fué noche de nombramiento de empleados, ni se suscitaron calurosos debates, ni se efectuaron reñidas votaciones, ni se advirtieron iracundos gestos. Todose despachó con molesta tranquilidad. El secretario dejaba el expediente, por la solicitud; la solicitud, por el dictamen, y leia, leia, siempre con igual tono de voz; y así que su lectura era acabada, preguntaba al Presidente:—Pasa este asunto á informe de la Comision, señores?— Á la Comision! Respondian acordos los representantes del pueblo.

— Á la Comision!... Á la Comision! Abandoné la Casa Consistorial, recogime en mi hogar tranquilo, y toda la noche estuvieron dando vueltas en mi cerebro, como mariposas que revuelan inciertas en torno de una luz, aquellas, para mi, casi cabalísticas palabras. —Pero, señor, me preguntaba: qué Comisiones son esas á las que el Ayuntamiento encomienda la resolucion de todos sus negocios? ¿Es que tan gravísimos son los sometidos á su acuerdo, que no puede discutirlos sin una previa consulta; ó es que nunca se encuentran suficientemente preparados los ediles para decidir, sin aplazamientos dañosos, sobre la más trivial reclamacion. ¿O ya será por acaso que se realiza la administracion municipal, formando las ordenanzas las Comisiones y ejercitando el derecho de sancion el Ayuntamiento. En estas cavilaciones perdianse ofuscadas mis ideas, desvaneciendo las posteriores á las primeramente concebidas, como empuja violento y desvanece ante los ojos el último resoplido de la válvula de vapor á la rubecilla blanca que le precedió en los aires.

Ah, las Comisiones! En otras partes, serán las encargadas de preparar con sus informes el despacho del Cuerpo municipal, para que la resolucion de éste sea más fácil y acertada. Mas en el Ayuntamiento jerezano, en vez de funciones de mera consulta, tienenlas ejecutivas, rigiendo un establecimiento público, con jurisdiccion sui generis, ni propia, ni delegada; ó son obstáculo insalvable para que un bien proyecto prospere, si es que hay vehemente empeño de hacerlo fracasar. Por acuerdo del Ayuntamiento, hace no escasos dias que fueron remitidos á las Comisiones el ante-proyecto para construir un cementerio nuevo y el de la conduccion de aguas á Caulina; las reformas tan reclamadas en el Reglamento del Hospital, para establecer en él guardias permanentes de médicos; el contrato vigente con la Empresa de Gas y sus últimas proposiciones para prorrogarlo. Eso y más en las Comisiones se

encuentra, y sabe Dios si saldrá de ellas. Cuando menos esperados son, allí, sobre la mesa presidencial en el salon de sesiones, aparecen sus dictámenes sobre si debe ser, ó no, declarado prófugo un mozo del alistamiento; sobre si es, ó no, conveniente colocar una farola en desconocida y solitaria calleja. Pero, si á las Comisiones se encomienda la redaccion del ante-proyecto de una importante obra, véelas mudas, negligentes, olvidadas de que el público interés las exige que no sean inútiles ó entorpecedoras ruedas de la tan oprimida administracion local.

Y siendo esto así, ¿á qué más indagaciones? La frase favorita de los regidores: «Á la Comision!...» ya sabemos todos lo que significa, cuando de algo grave se trate; equivale á declarar desahuciado el proyecto bueno que tenga la Comision que examinar.

LAS ECONOMIAS

Muchas veces y con severidad extrema, habimnos de censurar los actos políticos del Sr. Romero Robledo, cuando juzgábamnos funesta para el interés general su conducta. Por lo mismo habrá de resultar más espontáneo y sincero el aplauso que tributamos á su gestion como ministro de Ultramar.

Aplaudimnos en su dia la determinacion enérgica y hábil con que cortó el negocio del cange de billetes en Cuba, el cual, de haber seguido algunas semanas, habria ocasionado un grave conflicto. Hoy hemos de aplaudir más calurosamente aun sus actos y medidas en la árdua cuestion de las economias del presupuesto cubano.

El Sr. Romero Robledo hace en dicho presupuesto de gastos y en el presente ejercicio rebajas por valor de más de dos millones de duros. Para ello ha tenido, no solo que llevar á cabo una tarea difícilísima en aquella administracion, de suerte que no se desorganicen los servicios, sino lo que es más extraordinario aun, vencer las innumerables y tenaces resistencias que se oponen aquí á cuanto se emprende en favor del bien general, desentenderse de compromisos é influencias personales, atraerse enemistades de egoísmo lastimados, romper la espesísima maleza de los compadrazgos burocráticos y no asustarse delante de fantasmas, con que se pretende intimidar á todo el que toca, siquiera sea en nombre del interés sagrado de la patria, á determinadas y parciales conveniencias. El efecto de la obra del ministro de Ultramar es de una trascendencia incalculable, no solo para Cuba, donde levantando los corazones y abriéndolos á la esperanza disipara una de las más densas y oscuras nubes del horizonte de España, sino para la Península, porque en muchos animos haran los estímulos del amor propio y de la emulacion lo que no habrian hecho la necesidad y el patriotismo. Mas aunque otros aquí lo verifiquen, y esto es problemático, la gloria de la iniciativa quedará al Sr. Romero Robledo.

Estamos tan poco acostumbrados á las resoluciones valerosas tomadas en bien del país, que cuando las vemos en alguien, aunque éste sea, como el Sr. Romero Robledo, uno de los hombres políticos de quienes estamos más distanciados, sentimientos verdadera y entusiasta satisfaccion. (El Imparcial.)

EL NIHILISMO.

UN COMLOT EN KHARKOFF. Londres 31, (9:30 noche.) El actual invierno puede convertirse en uno de los períodos más terribles de la historia de Rusia. Como era de temer, al azote del hambre siguen las conjuraciones de los nihilistas. Desde hace tiempo se suponía que utilizarian éstos la triste situacion del imperio para aumentar el número de afiliados al partido de la revolucion, y que procurarian fraguar nuevas conspiraciones. La policia moscovita comprendia tambien que las circunstancias son favorables para los agitadores de oficio, y estaba alerta. No han trascurrido muchos dias desde que prendió á muchos obreros de los arrabales de San Petersburgo, por haber encontrado planos del palacio imperial en poder de aquellos.

En la semana pasada fueron detenidas en Var-ovia sesenta personas, á quienes se acusa de estar en relaciones con estudiantes nihilistas de varias Universidades del interior, á fin de preparar un nuevo atentado de mayores proporciones que los anteriores.

Hoy anuncia un periódico de esta capital. The Daily Telegraph, que en la revolucionaria poblacion de Karkoff ha sido descubierta una conjuracion cuyo objeto era dar muerte al emperador Alejandro III.

Son muchas las personas comprometidas en la conspiracion, á juzgar por el número de los detenidos y por el de visitas domiciliarias hechas. Se ha descubierto tambien una imprenta clandestina y la policia ha recogido ejemplares de proclamas revolucionarias.

La conspiracion tenia muchas ramificaciones. Sobre todo entre jóvenes ilustrados ó sean oficiales del ejército y estudiantes de las Universidades y de las escuelas superiores.

Se teme que no haya sido desbaratado el complot, por hallarse la junta directiva fuera del alcance de la policia rusa. Un corresponsal de San Petersburgo dice en una carta que durante el mes actual se han descubierto tres imprentas nihilistas en territorio ruso, á saber: una en San Petersburgo á principios del corriente y segun se asegura, en la isla Wassiljew; en la segunda pocos dias después en Moscou, y la tercera hace doce dias.

Tambien fueron recogidas algunas proclamas en Kharkoff á mediados de mes y se dedujo que han emprendido una campaña comun todas las fracciones del partido nihilista.

El grupo de San Petersburgo continúa profanando y pretendiendo aplicar las teorías anarquistas, el de Moscou es tambien partidario de la violencia, y dirige sus proclamas á la nacion, reclamando un cambio de instituciones políticas y el planteamiento del sistema constitucional de Europa, si bien teniendo en cuenta las particularidades históricas del pueblo ruso, y el de Kharkoff excita á los campesinos contra el clero y la nobleza.

Se dice que en San Petersburgo fueron detenidas sesenta personas, y en Moscou cuarenta, de las cuales son mujeres dieciseis. Casi todas ellas pertenecen á clases elevadas.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

UNA MISION ESPINOSA. Por consejos é incitaciones del Obispo de Leon D. Carlos, que residía en Portugal, se manifestaba cada vez más insistente en lo tras darse á Italia, como su hermano Fernando se lo aconsejaba, y últimamente se lo mandaba por medio de su Embajador, que lo era á la sazón en Portugal don Luis Fernandez de Córdoba. El Obispo de Leon escribió una pastoral excitando al levantamiento en favor del Infante D. Carlos, defendiendo sus derechos é incitando á la obediencia en que estaban los españoles de no jurar á la Princesa D. Carlos, mientras tanto, desobediencia sin ambages las órdenes terminantes de su hermano, que le mandaba que se alejase de Portugal y se trasladase á Italia, descubriendo el Infante su intencion de no abandonar la Península y esperar la muerte del Monarca, cuyas dolencias se agravaban con visibles señales de un término pronto y fatal.

La Embajada española se hallaba en Thomar, y en esta ciudad un correo de gabinete que trajo la noticia de la muerte de D. Fernando VII. Entonces D. Luis Fernandez de Córdoba se apresuró para dar la triste nueva á D. Carlos, que se encontraba residiendo en una poblacion próxima.

Después de participarle la dolorosa noticia, le manifestó que ya no quedaba otro remedio sino cumplir inmediatamente las órdenes que repetidas veces le habia presentado para que se alejase de Portugal. Don Carlos, reponiéndose de su afliccion, contestó con firme acento:—Ahora soy yo el Rey, y tú, si quieres, mi ministro en Portugal.

—No puede ser—contestóle Córdoba;—yo soy Ministro de la Reina Isabel, que es la que debo obediencia y lealtad. Don Carlos le contestó con aspereza:—Entonces, vete; porque ni yo te reconozco ni te necesito. Quedaron completamente rotas las relaciones entre B. Carlos y el Embajador de España.

Presidia entonces el Gobierno de Madrid D. Francisco de Zea Bermúdez, quien envió á Córdoba un decreto para ponerlo en manos del Infante, en que le comunicaba que si pisaba el territorio español seria tratado como rebelde, y como tal pasado por las armas. De este Real decreto fué portador D. Fernando Fernandez de Córdoba, hermano del Embajador, que se trasladó á Castellobranco, en cuyo palacio episcopal residia el Infante Don Carlos.

Presentóse al Pretendiente, en traje de militar, el dia 4 de Octubre de 1833, habiendo visto en la antecámara á más de setenta jefes y oficiales carlistas, que el Infante debía recibir en audiencia aquella noche. Todos se alejaron de Córdoba, como para demostrar que desdaban su contacto.

Presentóse á poco rato el señor Villavicencio, Gentilhombre de D. Carlos, y le preguntó á Córdoba qué se le ofrecia; y como respondióse que traia pliegos que de-

bia poner en manos de S. A. el Infante don Carlos, contestó Villavicencio gritando:—Aquí no vive el Infante D. Carlos, sino el Rey de España!

Córdoba le respondió que no venia á discutir derechos, y añadió:—Cumpla usted con sus deberes, como yo cumulo los míos. No contestó el Gentilhombre; pero le condujo á un salon, donde estaba D. Carlos, de pie al lado de una mesa, vestido de riguroso luto. Presentóle Córdoba el pliego, abrióle D. Carlos, leyó, y dijo después con acento firme:—Esta bien. Yo tambien tengo derechos, y haré uso de ellos.

Córdoba inclinó la cabeza, y se ausentó. Pero tenia que entregar á Villavicencio otro decreto que se relacionaba con la servidumbre, y esperó en otra cámara. Un instante después la atravesaba D. Carlos, y al ver al emisario, le dijo casi á gritos:—¡Vete de aquí al momento!—Obedezco á V. A.—respondió D. Fernando de Córdoba.

Debido sentir mal al Infante, la frase de Alieza pronunciada por un modesto Teniente de la Guardia. Pudo, no obstante, entregar el Real decreto al Sr. Villavicencio, que no respondió nada.

Atravesó Córdoba las antesalas, y comenzó á bajar las escaleras, mientras que muchos oficiales que habian seguido sus pasos, se apoyaban en la parte más alta de la barandilla, en actitud provocativa. Antes que acabara de bajar el segundo tramo, uno de los allí acomodados hizo ademán de escupir á Córdoba, produciendo el sonido gutural que á tal acto precede.

Entonces el emisario se detuvo, levantó la cabeza, y exclamó con acento arrogante:—¡Que baje y salga conmigo á la calle ese mal caballero!

Ninguno ocupó, ni ninguno bajó. Supo después Córdoba, que entre los emigrados se habia decretado su muerte, para dar satisfaccion á S. A. de la insolencia con que Córdoba se habia presentado; pero fueron burladas sus pesquisas, porque Córdoba tomó rumbo distinto del que habia señalado para su regreso.

Jamás se apartó de la mente de D. Fernando Fernandez de Córdoba esta escena ocurrida en Castellobranco. A. A. BERMUDEO.

LA NIEBLA EN MADRID.

Parece que pretende tomar carta de naturaleza en la corte. No de otra manera se explica su insistencia en estos últimos dias del año que ya pertenece á la historia. La del Jueves con especialidad, mereció registrarse. Fué una niebla formal, cuajada, auténtica, londinense, como si acabara de ser importada por un inglés nacido en la City, en el mes de Diciembre é inscrito en el registro civil entre dos brumas, la de la calle y la del gin.

Desde las siete de la noche, el cielo, entoldándose poco á poco, comenzó á perder su diafanidad, y el espacio á llenarse de una vaporizacion, que á modo de condales ténues, iba bajando, bajando, hasta rodear el alumbrado público, cuyas lucecitas rojizas y escalonadas á lo largo de las calles, daban la perspectiva de un entierro con cruz alzada y mucha cera.

Corria las gentes por los andenes, y apreciaba el paso, hasta que se detenia bruscamente formando hormiguero en los cruces de las bocacalles, los ojos muy abiertos y las pestañas barnizadas por aquel rocío perenne; el gesto inquieto, avanzado el busto, como trazando de orientarse antes de gobernar entre las sirtes del arroyo.

Porque atravesar esa noche una calle céntrica constituía un peligro. La de Alcalá era una pozo de bruma, donde la cerrazón, dueña y señora de todo, apenas si permitia distinguir los reverberos de los tranvías que como grandes gusanos de luz, largos y achatados, deslizabanse por la via, pasando rápidamente, como una vision, y perdiéndose á los pocos metros de distancia, trazados por la niebla, sin dejar detrás otro rastro que el ruido estridente y continuado de los pitos de los mayores avisando el peligro.

Las plazuelas y plazas eran depósitos de noche y frio. La del Rey tenía un aspecto raro. El pedestal y la estatua del teniente Ruiz habian perdido sus líneas y convertidos en una masa parda, del color de la atmósfera que les rodeaba. Solo se distinguia la punta del sable, como si en un esfuerzo supremo, agujereando la niebla; pretendiera abrirse camino á través de la cerrazon, como el año ocho lo hiciera á través del humo de la pólvora quemada en el Parque.

La niebla de esa noche dejó recuerdos á muchos; y á muchas, quizás. LOS VIÑEDOS FRANCESES.

Paris 31.—El gobierno francés se propone contribuir por su parte á que se de gran impulso á la plantacion de viñedos en Francia convencido de la necesidad de que aumente considerablemente la produccion para cubrir el déficit de ésta. Al efecto las Cámaras aprobarán el proyecto de ley concediendo temporalmente terrenos del Estado siempre que se destinen al cultivo de la vid.

Al mismo tiempo se observa por parte de los propietarios que tienen terrenos á propósito una actividad extraordinaria para las plantaciones de vides americanas. Los proteccionistas pretenden que dentro de cuatro ó cinco años Francia no será ya tributaria del extranjero en el vino necesario á su consumo y á su comercio de exportacion. Entre tanto, creen que se seguirán importando, aunque en menor cantidad, los vinos españoles á pesar de la gran elevacion de los derechos arancelarios.

UN DOMADOR DE LEONES.

Cuenta la Review of Reviews la historia del famoso domador de leones M. Cooper, que se retiró del oficio hace poco tiempo, después de ganar una gran fortuna. Siguiendo M. Cooper una vocacion irresistible, huyó de su casa con una compañera de circo, cuando aun era muy niño, y poco tardó en hacerse célebre.

Habia rotó un leon la cadena con que estaba sujeto, y rugia con tal furia, que nadie, ni aun los hombres encadenados en el comercio de animales feroces, se atrevian á acercarse, hasta que el joven aprendiz, que no perdió ni un momento la serenidad, se dirigió al leon, y con asombro de todos los presentes, le echó una cadena al cuello y consiguió encerrarlo en la jaula.

Desde este dia la fama de Cooper fué creciendo rápidamente, y en todas las cortes de Europa recibia pruebas del asombro y la admiracion que inspiraban su audacia y su valor temerario. Victor Manuel le obsequió con presen- tines dignos de un César romano, regalándole cuatro leones, tres camellos, un oso y dos elefantes.

Los maliciosos, que nunca faltan, dijeron entonces que Victor Manuel habia sido tan espléndido con Cooper porque deseaba deshacerse de una coleccion de fieras cuya manutencion era muy cara, y cuyas hazanas habian asustado en más de una ocasion á los cortesanos.

La reina de Holanda, que no poseia ninguna coleccion de fieras que licenciar, ordenó á su joyero que hiciera un alfiler de oro representando á un leon, y se lo regaló á Cooper.

No halló este tanta esplendidez en la corte de Berlin, donde imperaban las tradiciones de Federico el Grande, poco aficionado á las prodigalidades. El difunto Emperador Guillermo I, que consideraba la economia como una de las virtudes hereditarias de la familia de los Hohenzollern, no ofreció al intrépido domador leones vivos, ni leones de oro, sino un discurso cortés aprobado por Bismarck elogiando su valor.

Estos testimonios de simpatia real debieron enorgullecer á cualquier domador, pero para alcanzarlos es preciso jugar la vida á cada paso. Buena prueba de ello es que Cooper tiene el cuerpo cubierto completamente, desde los pies á la cabeza, por cicatrices.

Acostumbraba siempre como, casi todos los domadores, á meter la cabeza dentro de la boca de un leon viejo que le inspiraba gran confianza; pero vaya Vd. á fiarse de los leones aunque sean viejos. Una noche el leon, sin que nadie pudiera explicarse la causa, parecia poco proclive á trabajar y á consentir que le abrieran la boca: el domador entonces procuró con cuidado separarle las mandíbulas; pero apenas lo habia conseguido dos ó tres centímetros, el animal cerró la boca, y al hacerlo, cogió un dedo de la mano izquierda de Cooper, cortándosele por la segunda falange.

Sorprendido el leon y afligido por este accidente, arrojó el dedo de su amo que tenia en la boca, y volvió la cabeza como para no ver la sangre que se escapaba de la herida.

Unos estudiantes de medicina que se hallaban entre los espectadores, curaron inmediatamente á Cooper, que dió una vez más prueba de su valor, continuando la representacion como si nada hubiera ocurrido.

Una noche en Bruselas faltó poco para que se merendasen las fieras á su amo. Apenas acababa de comenzar el espectáculo, cuando entablaron una lucha feroz dos leones, uno capturado poco tiempo antes, y otro ya viejo, pero no muy dócil á los mandatos del domador.

Cooper quiso poner orden castigando duramente al segundo de los leones, á quien urtaba por lo visto con mas confianza como á amigo antiguo, pero algunos latigazos llegaron tambien al otro combatiente. Entonces éste se lanzó sobre el domador, arrancándole de una zarpada toda la carne del lado izquierdo de la espalda, y cuando Cooper quiso defenderse levantando el brazo derecho, el leon le atacó de nuevo dejándole al aire el hueso desde el codo hasta la mano.

Arrojaronse sobre él tambien las demás fieras, y mordieronle las piernas; pero Cooper conservó la sangre fria hasta el punto de que sólo salió de la jaula para curarse las heridas, después de obligar á todos los animales á que hicieran los ejercicios de costumbre.

Este oficio tan peligroso no deja de ser bastante lucrativo. Cooper cobra generalmente 1.250 francos por representacion. A estos honorarios cuya cifra total elevabase todos los años á cantidades respetables.

bles, hay que añadir los beneficios que obtiene con la venta de animales salvajes. En una ocasión compró unos elefantes por 200.000 francos, y poco después los vendió por 300.000.

LA ELEGÍA DE UN CANARIO.

Una momia parecía su cuerpo, y en él se daba por alma una tan débil actividad y una tan obtusa sensibilidad, que bien puede afirmarse que su persona era un esqueleto galvanizado. No sé á qué exageraciones recurrir para pintarlo al doctor Cluss.

Cluss causaba terror con su indiferencia. Le habreis hallado muchas veces por vuestro camino, y en la desordenada recordación que acaso é involuntariamente conservamos de las cosas y personas que no tienen relaciones con nuestro interés.

El narcótico inmovilizaba sus nervios; el pesimismo ó el excelsicismo, esos venenos que sirve la filosofía puesta hoy en moda apagan su alma.

El era un aparato, sus músculos, pura mecánica; sus tejidos, superposición de capas envolventes; su corazón, un podómetro; sus nervios... ¡sus nervios no existían!

Se había hecho metódico: tales horas, tantas visitas; luego se alimentaba; luego fumaba... y al fin, creía hallar en el tedio el principio de la muerte, ese profundo, absoluto, misterioso descanso. La muerte, la verdadera muerte, no sentir, no pensar... helarse, perderse para siempre, es el paraíso de un excéptico.

Calle de tal número tantos, cuarto tercero, gabinete con balcón, vivía Cluss.

En el centro de la habitación y pendiente del techo había... ¡vaya, no os riáis! había una jaula, y en ella un canario.

Repito que no os riáis, porque desde luego os confieso que es real, que es verdadera la extravagancia de que voy á daros cuenta.

Sin sonreír ni una sola vez; sin hablarle; sin pedir carifiosas picaditas en las yemas de los dedos; sin oírle cuando cantaba... ¡creo que sin mirarle! Cluss ponía agua y apistó al prisionero.

Pues bien; ayer el pájaro murió.

Cluss, ¿qué ocurre? Diablos, qué gesto de furor. Las cejas que en la página viva del rostro hacen el asombro, la interrogación, el desdén... las notas todas de la lira pasional... se fruncen.

—¿Qué ha pasado aquí?— exclama Cluss, y como un juez quiere llamar á interrogatorio y juicio á todos los de la casa: á la patrona, á los chiquillos de ésta, á los criados.

—¿Se habrá cometido alguna imprudencia tel meraria? ¿Habrá hecho alguna cruel jugarreta el ma-dito muchacho de la casa? ¿Ma- qué existen policías diligentes, inquisidores y tribunales implacables, si no son ni sirven al fin de esclarecer los hechos y castigar los delitos?

Habló, habló Cluss... ¡nervioso, colérico, irritado!

—¡Bestias! ¡Cernicalos!... ¡Se habrá figurado algún que un pájaro no pide extremos cuidados!... Ayer hizo sol... y sacasteis la jaula; mas luego se anuló el cielo, empezó á llover... y nadie se ha acordado de que el pájaro estaba el balcon. ¡Salvajes!

Un cuerpucillo leve, abrássalo por un intento fuego vital; dos abrássalo por ojos, dos alas... y en esto una misteriosa y admirable energía, desenvolviéndose en vehementísimo canto teniendo por palabra el sonido que hasta á un beso para hacerse oír; y por discurso la música de un lenguaje sin palabras, siempre torpes, incompletas, pobres, raquíticas expresiones de la idea; la música con pasión y con sentido.

Decía Cluss hablando de su pájaro. Cluss hablaba, y á todos causaba asombro que no hubiera empezado por balbucir y tartamudear, así como los niños cuando en ellos comienza á desenvolverse esta portentosa facultad humana.

Y la exaltación del doctor llegó á ser casi ridícula, y por ella dijo y dijo quién sabe cuánto y quién puede referir cómo lo dijo.

—El pájaro no tuvo maestro, era delicioso... Parecía increíble que oyendo el florido... pesado, gruñón y áspero de los chiquillos, la destemplanza iracunda de las gentes de la casa, las necias conversaciones de los huéspedes, los gritos insufribles de los vendedores de las calles, el cantase... ¡Cantaba al campo, un campo que él no había visto; al cielo, del cual no entreveía sino reducidos espacios por los hierros de su jaula por la estrechez de los tejados... ¡Reproducción con admirable verdad el dulce ruido del arroyo corriente; á veces me hacía recordar el bullicio suave y continuo de las hojas, movidas por el viento... ¡Para adivinarme el pensamiento y para traducir mis sentimientos, era un artista asombroso!

Aquí nos ahogamos, ¡si nos fuera dado volver! ¿A qué expresar hablando las mil necesidades de la pre-unción?... ¡Y él cantaba!

—Por Dios juro que no he de volver á amar— exclamaba Cluss.

Y luego, quedándose pensativo y ensimismado, discurría sobre ese misterio que deja latente la fuerza de la producción en la semilla y que pone en un poquito de carne animada una nota tan bella y en el hombre un alma... ¡Oh, Dios encarna en todo y constantemente!

Mas hasta esta mañana no se ha podido comprender el motivo verdadero de la exaltación sentimental de Cluss.

—¿Cómo—decía—han tirado ustedes el cuerpo del pájaro al montón de la basura, como si fuera una rata, muerta al salir del boquete de un sótano? ¡Oh, Fermín, hermano mío, así, así fue tu muerte! ¡Como la de mi pájaro!

Fermín, el hermano de Cluss, un muchacho al cual él había educado. Fermín, poeta, alma vehemente y creyente, poeta que murió en Madrid entre la bullanga de pedantes, de conspiradores egoístas, de elegantes pasados, en la soledad, en el frío, en el des-

precio de una gran ciudad, y quedó sobre el montón como la rata muerta al salir por el boquete de un sótano.

¡Fermín! ¡Fermín!

JOSÉ ZAHONERO

LA GACETA.

DIA 1.º DE ENERO.

MINISTERIO DE FOMENTO.— Reales decretos referentes á movimiento del personal.

—Otro aprobatorio de la liquidación de la obra del edificio construido para Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Valladolid.

—Otro id. id. del proyecto de obras complementarias para las terminadas de la sala de Isabel II del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.— Reales decretos nombrando gobernadores civiles de las provincias de Salamanca y Soria, respectivamente, á D. Joaquín García Espinosa y D. Ramon Majon.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.— Reales decretos referentes á concesión de créditos supletorios y extraordinarios.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 27 DE DICIEMBRE.

No se publicó.

DIA 28 DE DICIEMBRE.

Circular del gobierno civil recordando órdenes del ministerio de la Gobernación prohibiendo los juegos de envite y azar.

Señalamiento de la Comisión provincial para el precio á que han de abonarse las raciones suministradas á las tropas en los pueblos de la provincia, en el mes de Octubre último.

Edicto del Ayuntamiento de Cádiz anunciando la subasta para obras en el cementerio de esta ciudad.

Del de Algeciras con el pliego de condiciones de las obras para la edificación de la seccion primera de las dos en que se halla dividido el proyecto de una casa Capitulár.

Acuerdos adoptados en el mes de Noviembre por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Edicto del Tribunal de lo contencioso administrativo de Cádiz anunciando la interposición de un recurso contra el Ayuntamiento de San Fernando por indemnización á un arrendatario de consumos.

Id. de las juzgados de Algeciras y Puerto de Santa María.

Anuncio de la secretaria de la Capitanía general del Departamento para la plaza vacante de perito arquerador y suplente de buques de Almería, que ha de proveerse en concurso.

De la Comandancia y capitanía del puerto y comandancia de Carabineros de Cádiz.

Notas de los artículos de inmediato consumo adquiridos por la factoría de subsistencias de Ceuta en Noviembre y Diciembre del corriente año.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Entre otros acuerdos, ha adoptado hoy la Comisión provincial los siguientes: Informar que se apruebe el presupuesto carcelario de Grazalema.

Reclamar antecedente en el recurso de alzada interpuesto por D.ª Maria Lago vecina de Alcalá de los Gazules, contra el acuerdo que la condenó al pago de cierta cantidad, por no haber satisfecho el arbitrio de pesas y medidas.

Pedir también antecedente para resolver la permuta que se tiene solicitada de una finca municipal enclavada en Ubrique.

Se ha remitido á Rectorado de la Universidad el estado de las vacantes de auxiliares que existen en las escuelas públicas de niños de Jerez, Ceuta, Tarifa y de niñas de Rota.

La Direccion general del ramo ha remitido seis punzones con la inicial LL, los cuales ha de usar el fiel contraste de pesas y medidas de nuestra provincia, en la próxima visita que tiene que girar por los principales pueblos.

Al vecino de Tarifa D. Juan Santos Moreno se le ha extraviado en la noche del pasado día 20, una yegua de 7 años, torrada clara y una rastra, macho, de un año.

Mañana marcha á Arcos á tomar posesión de su destino, en la Subalterna de dicha ciudad, nuestro querido amigo, el oficial de Hacienda D. Joaquín Pertinéz.

En el exprés de hoy han marchado para Madrid, los jóvenes alumnos de la Academia General de Toledo, Sres. Aramburu, García de Arboleya, Olea y Blanco, que vinieron para pasar las pascuas al lado de sus familias.

La Direccion general de Correos y Telégrafos, ha interesado de la autoridad gubernativa su influencia y apoyo, para conseguir que el Ayuntamiento de Sanlúcar, disponga un local para las oficinas telegráficas postales, en vista de que el que en la actualidad ocupa, se propone utilizarlo para pabellones de oficiales de la guarnición, cuando pase á aquella población Su Alteza la Srma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda.

Esta tarde á la una ha sido administrado nuestro respetable convecino, D. Bernardino de Sobrino.

Hacemos votos por la mejoría de nuestro distinguido amigo.

Ayer al medio día, varios socios del Centro Taurino, organizaron una animada capea de reses en un corral de Puerta de Tierra, pasado el barrio de San José.

Hubo los revolcones de costumbre, y entre los jóvenes aficionados, se pasó un agradable rato.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 2 de Enero de 1892.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

TABLA

DEL

Santo Jubileo Circular PARA 1892.

Se vende en la Parroquia de San Marcos y en la Librería calle Larga núm. 33, al precio de 20 céntimos de peseta las de pliego y á 60 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos.

CÁMARA AGRÍCOLA

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, hoy Domingo 3, á una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria, en un salon de la Casa Consistorial.

Se suplica encarecidamente á los señores socios que no dejen de concurrir á la expresada Junta.—El Secretario, Manuel García Pérez.

Elementos:

DIA 3 DE ENERO.

1490.—Recibese carta de Juan de Robles, gran valido de los Reyes Católicos y Corregidor de Jerez, que estaba de capitán con la gente de esta ciudad en la guerra contra los moriscos, y participa en dicha carta la rendición de América, quedándose allí con los nuestros hasta su entrega.

1678.—Entrada en Cataluña del nuevo arzobispo de Sicilia D. Jaime de Palafox y Cardona.

1869.—Saqueo de la Asuncion (Paraguay) por el ejército del Brasil.

1874.—El general Pavia disuelve con fuerza armada las Cortes federales.

DIA 4 DE ENERO.

1537.—Concede el papa Paulo III el Breve, á petición del rey Carlos V, para la unión de las dos partes de la renta de la Abadía de la Real Colegiar de Jerez, á su Real Capilla de Granada, dejando la otra parte para el que nombrasen los reyes Abad de esta Iglesia.

1646.—Nace el ilustre botánico Pedro Gregorio Echandi y Jimenez.

1843.—Estreno de la ópera D. Pasquale, de Donizetti, en Paris.

1854.—Las flotas inglesa y francesa entran en el mar Negro.

Para aclarar aquello de la jefatura de la provincia, que en un lapsus de la pluma adjudicó al Sr. Toro el Sr. Sagasta, jefatura que aun refiriéndola solo á los fusionistas no está, ni por pienso, universalmente reconocida, nuestro apreciable colega El Popular de Cádiz, nos dedica las siguientes galantes líneas:

«Nuestro estimado colega EL GUADALETE de Jerez, con motivo de la carta del señor Sagasta referente á la jefatura del señor Toro (D. Cayetano), desea conocer nuestra humilísima opinion.

Hemos de complacer á tan ilustrado colega manifestando, sin rodeos, que el señor Toro es en la actualidad el presidente de los comités provincial y local del partido liberal dinástico, y, como tal presidente, el jefe.

Mas debemos de decir á EL GUADALETE, que nuestro partido en la provincia tiene que reorganizarse democráticamente, ó sea por medio de sufragio, y, por lo tanto, de la union de todos los elementos liberales, resultará indudablemente la legítima representación del partido.

Para muchos, aunque no los más, en nuestro humilde concepto, el sostenimiento de una jefatura personalísima, en provincias, es cuestion de vida ó muerte, pero para los numerosos elementos que defien- de El Popular, la base principalísima y su único desideratum constituye la union de todas las fuerzas del partido liberal dinástico en esta provincia.

La persona que reuna en estrecho lazo á todos los buenos y leales correligionarios, ó la que resulte por sufragio de todos, será siempre la de mas autoridad y prestigio, sea ó no presidente ó jefe, porque las jefaturas en provincias, de-pues de todo, con una organizacion democrática, no son más que distinguidos correligionarios que ejecutan los acuerdos que dictan las Asambleas generales ó los comités.

Esto es para nosotros hasta elemental, apesar de que tenemos generales simpatías por los hombres ilustrados y dignos que se distinguen por sus virtudes, talentos y patriotismo.

Así, y solo así, los partidos políticos en provincias pueden merecer la calificación de partidos, en contraposición con las agrupaciones personalísimas.

Si no reconociésemos en estos momentos la presidencia que ejerce el Sr. Toro (don Cayetano), ya se hubiera convocado á todos nuestros amigos políticos para la constitución de comités, por medio del sufragio, y seríamos entonces disidentes, que es lo que algunos hubiesen deseado.

Estamos dentro del partido liberal dinástico en esta provincia, partido que se reorganiza, y tendrá que reorganizarse necesariamente con nuestra concurrencia ó intervención.

A todo el que sepa leer entre líneas no le cabrá duda de que la forma en que reconoce El Popular la llamada jefatura del Sr. Toro deja mucho que desear.

El colega, haciendo alardes de prudencia y manteniéndose en su equilibrio inestable, tolera ostensiblemente lo que desea ver borrado de la escena política, para bien de la provincia.

El Sr. Toro, como hombre público, debe pasar cuanto antes al cuartel de inválidos. Es lo que desean los verdaderos fusionistas, los que anhelan la estincion de esa plaga que se llama caciquismo.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes á las siete y media de la noche:

Diligencia de remate de las obras de adoquinado de las calles Santa María y Cerrón.

Escrito del Sr. Arzobispo de Sevilla sobre quedar subsistente la parroquia de San Dionisio.

Oficio del Comisionado dando cuenta del resultado de la entrega en Caja de los mozos del reemplazo del año último.

Escrito de D. Fernando Gomez solicitando adquirir doce varas de terreno en el Cementerio Católico.

Cuenta del alumbrado de gas del Hospital de Santa Isabel, correspondiente á Diciembre.

El pilon que se encuentra adosado á uno de los lados de la fuente de la alameda del Mamelon ha sufrido varios desperfectos de bastante consideracion, cuyos desperfectos deben atribuirse al tropiezo de algun carró ú otro vehiculo cualquiera. Urg. mucho la pronta composicion de aquel abrevadero.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de D. Alonso Abad, probo empleado de la importante casa vinatera de esta ciudad de los Sres. Wiljans Engelbach y C.ª

Nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

Al Sr. Mayordomo municipal se le han comunicado ayer las órdenes oportunas para proceder á la composicion del piso de la calle Corredera, Basurto, Rompechapiñes, Empedrada, Juan de Abarca y arreglar una cañería de aguas en el cuartel de Caballería.

Una boda muy original se acaba de verificar en Georgia (claro, sólo en los Estados Unidos pasan esas cosas).

El novio tiene ciento cuatro años, y la novia noventa y uno.

Como bodas semejantes no se ven todos los días, los recién casados habían tomado uno de los teatros de la ciudad, donde cualquiera podia entrar á verlos, previo el pago de veinticinco céntimos.

El teléfono se va á generalizar en Barcelona de modo bastante extraordinario.

La Sociedad Arrendataria explotadora, va á proponer desde principios del año actual á los propietarios de las casas, la instalacion de dichos aparatos en las porterías mediante el pago de 200 pesetas anuales, pudiendo utilizar su servicio todos los vecinos de la casa en que se instale.

Eso es entenderlo.

Hace algunos días que se viene anunciando el beneficio del apañado actor cómico, D. Ventura de la Vega, en el Teatro Principal. Segun nos hemos informado, el beneficio se efectuará la noche del Lunes ó tal vez el Martes, segun estén perfectamente estudiadas y ensayadas las obras nuevas que se han de poner en escena, y alguna de las cuales ha sido escrita expresamente para él.

Dada la popularidad que goza en el teatro el Sr. Vega, es muy probable que tenga un resultado altamente satisfactorio para él, la funcion de su beneficio.

Lo sentimos.—Dice el «Diario».

«Anoche, parece que se había agravado en la enfermedad que viene aquejándole nuestro respetable convecino D. Bernardino de Sobrino.

Nos alegraremos que recupere la salud perdida.»

Y nosotros tambien.

La guardia municipal redujo á prision en el día de ayer á dos individuos, que en la plenitud de la embriaguez insultaron y quisieron comerse crudos á unos cuantos que se hallaban en la tienda de bebidas calle de Sta. María.

Tambien los guardias llevaron su racion de insultos en el acto de la detencion.

En la calle del Palomar armó un jaleo descomponiendo una mujer que en el mayor estado de hidrofobia producida por una buena dosis de alcohol, acometió á una vecina, á la que arrancó los pelos en el paroxismo de la fitoxera. Tambien los guardias tuvieron que ponerse en guardia ante los espasmos de aquella hidra, costándole no poco trabajo el llevarla á la casilla.

Nuestro gozo en un pozo. Esta fué nuestra exclamacion en el día de ayer, cuando notamos lo poco que han hecho unos cuantos operarios del Municipio. Creíamos, hace algunos días, que había llegado la hora deseada de poner en buenas condiciones, el piso del trozo de calle frente á la de Paul á la entrada del paseo de Capuchinos; pero nos equivocamos desgraciadamente. Los operarios han desaparecido y el piso sigue en el mas deplorable estado, existiendo todavía el inmundito dazal que se formó allí á consecuencia de las últimas lluvias.

De todo ello se deduce, que aquellos aplausos que anunciamos en uno de nuestros últimos números, no han resultado todavía.

Creése que nuestro digno Alcalde dará cuantas órdenes sean convenientes, para que se ponga en buenas condiciones aquel sitio, uno de los parajes mas frecuentados.

El Parque de Cádiz.—Ha comenzado la traslacion de las plantas del antiguo jardin.

La tapia que sirve de cercado al Parque que ya tocaba á su término, es porible que sufra alguna variacion, si se realizan proyectos que exigen detenido estudio, y que seguramente aumentarían la grandiosidad de la obra que se verifica.

La cascada adelanta su ejecucion, pudiendo advertirse, segun opiniones, y por lo ya edificado, que ha de tener notable parecido á la del Parque de Barcelona.

Ha desaparecido el formidable monton de tierra que existía en aquel terreno, y todos los trabajos ejecútanse con bastante rapidez.

La inauguracion será en la primavera próxima. Al menos esos son los propósitos del Alcalde señor Genovés, con objeto de que pueda celebrarse en dicho recreo la Velada de los Angeles del presente año.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Larache, 1 bota y 6 cajas.

Para Burdeos, 22 botas, 1 cuarta y 2 cajas.

Para Londres, 23 botas, 1 octava y 1 caja.

Para Amberes, 26 botas.

Para el Havre, 1.753 botas, 1 cuarta y 881 cajas.

Para Génova, 1 barril.

Para Ceve, 57 botas, 1 media y 5 cajas.

Para Marsella, 230 botas, 1 cuarta y 6 cajas.

Boda.—En Algodonales se verificó el día 26 el en ace de la hija de D. Fernando de los Rios Acaña, expresamente de la Diputacion provincial, con don Rafael Colunga, notario del distrito de Overa.

Por fin, despues de muchas pruebas y desvelos para conseguir todos los adelantos, se ha podido construir un Calendario indicador Perpetuo que reuna en sí solo todo lo que se desea saber, presentándolo movible y en forma elegante y económica para todas las clases de la sociedad, siendo indispensable su adquisicion por las mejoras que reporta.

Lease hoy detenidamente nuestro anuncio titulado «Extraordinario regalo, verdadero obsequio», y nuestros suscritores y lectores podrán obtener segun las condiciones, el único Calendario Perpetuo de esferas movibles, y con Block no conocido hasta el día, que podamos ofrecerle.

Audiencia de lo criminal.— Juicio señalado para mañana:

Seccion segunda.— Juzgado del Puerto. Causa por lesiones, contra José Navarro Troncoso.

Letrado.—Sr. Herrera.

Procurador.—Sr. Miral.

Seccion segunda.— Juzgado de Overa. Causa por estafa, contra Juan Becerra Menacho.

Letrado.—Sr. Camacho.

Procurador.—Sr. Perez Collantes.

Una pérdida considerable.— El lunes se extravió á un conocido y opulento capitalista de San Sebastian una cartera conteniendo próximamente 45.000 duros en billetes del Banco de Francia y otros valores.

Es tal la desesperacion que tiene dicho señor, que se le teme pierda la razon.

Ungüento y Pildoras Holloway.—La Gota y el reumatismo curados.—Estas dolencias provienen frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestion, lassitud y notable debilidad, males que tienen por origen la circulacion imperfecta del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho á irritarlos. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas, tomadas á tiempo, impedirán la sobrevenida así de la gota como del reumatismo. Sin embargo, el que ya padece ó este ó aquella debiera aprovecharse tambien del Ungüento Holloway cuyas propiedades sanativas unida á las de las Pildoras aseguran una curacion completa. Conviene que las partes afectadas sean bien frotadas por lo menos dos veces al día con el indicado bálsamo, despues de haberse aquilias fomentado con agua tibia lo suficientemente para abrir los poros, facilitándose de este modo la llegada del Ungüento á las glándulas.

A los que necesitan un reconstituyente rápido, y eficaz del sistema óseo y nervioso.—(Desconfiense de las imitaciones) Sevilla 21 junio de 1887.—Hace mucho tiempo empleé en mi práctica su Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao, habiéndola utilizado con gran éxito en varios casos de raquitismo y escrofulismo, pero muy principalmente en los individuos que necesitaban una reconstitucion rápida y eficaz del sistema óseo y nervioso. Creo su Emulsion Scott de gran interés terapéutico, y por ello felicito á su autor.

Dr. BENITO OUBINA DE POSADA. Miembro fundador de la Sociedad Española de Higiene.

Buena costumbre. Yo mucho no me compongo; mas en la vida me lavo sin jabón, en mi lavabo.

De los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier.—Paris. De venta en las principales perfumerías.

Anuncios de interés.

REALIZACION DE ESTERAS DE JUNCO Y ESPARTO. Esteras de esparto, alfombrada, á 6 reales vara cuadrada.

Id. de junco, blancas y mezcladas, á 2 reales vara cuadrada.

Por vera, número 54 (esparteria)

Almanagues americanos y de la Ilustración Española y Americana y Agendas de bufele para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

SE VENDEN

Todos los útiles que constituyen una industria que produce un sesenta por ciento líquido.

Informarán en la calle Amargura núm. 13, de doce a cuatro de la tarde.

Carolina Ramirez TAPICERA.

Se hacen colgaduras de camas, cunas, cortinas y tola de trabajos de tapicería, en su domicilio, calle Francos, núm. 53

Interesante a los Labradores.

Para entrar en el próximo Enero a hacer los barbechos, se arriendan desde el próximo San Miguel los cortijos de Pardales, Pardadillos y Haza de los Abades, compuesto todo de 1.849 fanegas con caserío, oficinas, tinahon, etc., sitios en término de Utrera.

PAJA.

Se vende superior de trigo a 3 reales arroba, en la calle Leatas, almacén de D. Vicente de los Rios.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS

para envolver o tapizar a 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—Secretaría.—En enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por la Real orden de 16 Noviembre último, los alumnos que aspiren a dar validez académica en el próximo mes de Enero a los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en los diez primeros días del mes de Enero, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al señor Director expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad, y por su orden las asignaturas en que soliciten exámen. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma, y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Se venden las yerbas de

300 a 400 fanegas de tierra del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia, con servicio de casa de campo, etc., etc.

Relacion de las cartas detenidas en

esta Administración de correos en el día de la fecha, y causas que la han motivado.

Josefa Brabo.—Segunda Aguada, núm. 4 Raimunda Diaz Dominguez.—Calle Alta, casa del balcón. José Lopez.—Calle Fontanilla, núm. 19. Antonio Venega y Arenas.—Calle del Perdon, núm. 6. Mateo Castillo.—Calle S. bre Alta. Dolores Castro Lopez para Curro Diaz. Manuel Cardena Perez.—Piedra de Molino. María Josefa, ovato.—Calle de la Fuente en la carnicería de Parrilla. Isabel de Barcenan, viuda de Astuz.—Calle de Santa Clara, núm. 2, duplicado. Jerez 2 de Enero de 1892.—El Jefe de Comunicaciones, J. Diaz.

REGISTRO CIVIL.

Table with columns: Varones, Hembras, Totales, Legítimos, Illegítimos, Total. Rows for Matrimonios, Nacimientos, Defunciones.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE ENERO 1892. Servicio para el día 3. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo D. Fernando Segovia Pinilla. Hospital y provisiones, Vitoria cuarto capitán. Vigilancia por la plaza. Los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1-2. Matrimonios. D. Alvaro Villa Roman con D.ª Carmen Zambrano Ricardi. Nacimientos. María de la Concepcion Sanchez Bernal. Alfredo Perez Bravo y Rodriguez. Salvador Ruiz Martinez. José Luis Meana. María del Carmen Valderas Velazquez. Manuel Carreiro Alegrias. Defunciones. D.ª Ana Rodriguez Nuñez. D.ª Rafaela Dominguez Otero. D. Juan Barragan Rodriguez. D. Antonio Brioso Giraldo. D. Cristóbal Carretero Pinto. D. Isabel Infante Cuenca. D. Miguel Delantero Fernandez.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª TERESA BORNIO Y CALONGE VIUDA DE GUARRO, que falleció el 3 de Enero de 1890. Todas las misas que mañana Lunes se celebren en las RR. Minimas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la cantada con manifiesto a las nueve y media de la mañana. Sus hijas ruegan a los fieles la encomienden a Dios Nuestro Señor.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 1.º DE ENERO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 163. Entrada en el día de la fecha. 4. Total. 167. Baja por curados. 81. Idem por fallecidos. 159. Existencia que queda. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 2. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 36. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 101. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transuñentes socorridos. 0. CARCEL. Presos existentes del día anterior. 154. Entrados en el día de la fecha. 6. Total. 160. Han salido. 3. Quedan. 157.

Maladero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 2. Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 12 1501-112 kilos 1'82 ptas. Lanar. 14 198-200 » 1'54 » Machos cabrios 1 19-300 » 1'80 » De cerda 19 2088-400 » 1'50 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Angustias. MAÑANA.—San Miguel. SANTO DE HOY.—Santa Genoveva vg. MAÑANA.—Santa Dámasa y San Aquilino.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El Miércoles 6, día de Pascua, a las cinco de la tarde será la adoración del Niño-Jesús. Cada congregación recogerá a su santo protector. Se gana indulgencia plenaria.

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JOAQUIN DIAZ DE TERAN.

Falleció el día 3 de Enero de 1884 (Q. S. G. G.)

Todas las misas que se celebren mañana Lunes 4 de Enero en la iglesia parroquial de San Miguel, así como la de requiem, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda, hermanos y demás familia suplican a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 1.º DICE «EL GLOBO».

Fué objeto de animadísimo comentario la noticia propalada ayer de que el gobierno se proponía elevar al 20 ó 25 por 100 el descuento del 10 que hoy sufren en sus pagas los empleados de todos los ramos de la administración, añadiéndose que solo se exceptuaran de esta medida las clases militares. Son, a nuestro juicio, innecesarios los calificativos que se aplicaban a ese proyecto, pues hemos oído que el Sr. Cánovas no solamente no quiere el aumento del descuento, sino que proyecta recomendar a los ministros que hagan el estudio preciso para calcular cuantas plazas sería preciso amortizar en sus respectivos departamentos para suprimir tan vergonzoso descuento. Para los empleados de Ultramar tal vez se eleve. En los centros oficiales, entre ellos el

ministerio de Hacienda, no se negó en absoluto la anterior noticia; só o se dijo que no se habían ocupado de tal asunto.

La Gaceta ha empezado la publicación de los Aranceles; lo más saliente de lo que publica es el quinto grupo, el que se refiere a los alcoholes y que en los Aranceles está con el título de «aceites y bebidas.»

Dice así: «Aceite de olivas, 100 kilogramos, primera columna, 39 pesetas; segunda, 30. Alcoholes y aguardientes, hectolitro, primera columna, 160 pesetas; segunda, 160. Licores, cognac y demás aguardientes compuestos, idem, primera columna, 260 pesetas; segunda, 260. Cerveza y sidra, idem, primera columna, 19'50 pesetas; segunda, 15. Vinos espumosos, litro, primera columna, 1'95 pesetas; segunda, 1'50. Vinos generosos a de licor en pipas ó envases semejantes, idem, primera columna, 1'30 pesetas; segunda, 1. Los anteriores en botellas, idem, primera columna, 1'60 pesetas; segunda, 1'25. Los demás vinos en pipas ó otros envases semejantes, hectolitro, primera columna, 65 pesetas; segunda, 50. Los anteriores en botellas, idem, primera columna, 80'60 pesetas, segunda, 62.»

Tenemos entendido que un día de estos aparecerá en la Gaceta un decreto del ministerio de Fomento referente a la organización de las estaciones enológicas que se trata de establecer en España, con objeto de que los vinicultores puedan estudiar sus vinos.

Parece que por ahora se van a establecer dos estaciones, una en Logroño y la otra en Ciudad Real.

No parece cierto que el Sr. Romero Robledo h. y, pensando en suprimir el ponton de Fernando Póo.

El Sr. Romero Robledo sabe lo que es aquella posesión africana y lo peligroso de tal medida.

Ayer visitó el Sr. Sagasta al Sr. D. Venancio Gonzalez, hablando bastante acerca de las cuestiones económicas.

El Sr. Gonzalez discutirá los aranceles en el Senado, y el Sr. Puigcerver en el Congreso. Posible es que intervenga también el Sr. Gamazo.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

JUZGADO DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL EDICTO.

Habiéndose recogido por este Juzgado en la Administración de Correos de esta ciudad, varias cartas que se entregaron en la noche del treinta y uno de Diciembre del año último en dicha dependencia, abiertas por unos niños, y que fueron encontrados por los mismos, según sus dichos, en la Estación del ferro-carril de esta población, entre las cuales se encuentran las que se reseñan a continuación que no consta de una manera cierta para su entregó, las personas a quienes vienen dirigidas, ni el nombre del remitente; por el presente se hace público dicha circunstancia, para que los que se crean con derecho a recogerlas, se presenten en este dicho Juzgado, situado en la calle de las Armas; así como las demás personas que pudiesen haber sido perjudicadas por el extravío de más cartas que se depositaron en la Administración de Correos de esta dicha población el mencionado día treinta y uno de Diciembre, para recogerlas el tren correo que salió a las seis y media de la tarde con dirección al Puerto de Santa María y demás puntos de la indicada vía postal.

Una carta fechada en 29 de Diciembre de 1891, que empieza: «Mi querido Miguel,» y termina con la firma en abreviatura: «Guille.»

Otra con fecha del 30 de dicho mes y año que empieza: «Paco, me alegraré,» y está firmada con el nombre de: «Carmen.»

Y se advierte que se ha procedido guardando el secreto de la correspondencia, y no se han tomado otros datos que los referidos.

Jerez de la Frontera dos del Enero de mil ochocientos noventa y dos.—José Lopez.—El Secretario, Eduardo Ballesteros.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º, a las 12 mañana.

En el Consejo presidido por la Regente, en su discurso Cánovas habló de las principales cuestiones del exterior é interior. Firmáronse los decretos de reformas administrativas en Ultramar.

Nombrando a Bergamin director de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Nombrando presidente de la comision de ferrocarriles secundarios a Isasa.

Admitiendo la dimision de vocal de dicha comision de Praga.

Sustituyéndole por Hoyos en la Gaceta.

El ministro de Ultramar puso á la firma de la Reina unos decretos sobre nombramientos de dignidades eclesiásticas en Cuba y en Puerto-Rico.

Otro sobre personal de magistratura.

Otro decreto prorrogando para 1892 los presupuestos de Filipinas.

Concediendo varios créditos extraordinarios.

Haciendo extensivo á los ingenieros de minas de Ultramar el decreto de 10 de Abril último, relativo al personal de ingenieros de caminos, canales y puertos.

En el teatro Tivoli se ha verificado una reunion de mil anarquistas.

El compañero Iglesias negóse a asistir.

Se han pronunciado discursos violentos contra los burgueses y ataques al compañero Iglesias, a quien se supone la ambicion de salir diputado.

Dijeron que egñania a los socialistas para convertirse despues en verdugo de la clase obrera.

Terminaron excitando a los anarquistas a que asistan a discutir a los meetings socialistas.

Madrid 1.º, 3 tarde.

El billete que jugaba el famoso Pepe el Huevero, ha sido agraciado con el premio mayor en la extracción de ayer.

El banquete de los progresistas democráticos celebrado anoche fué presidido por Zazo.

Pronunciaron discursos Benegan, Saavedra, Prieto, La Hoz y otros muchos, expresando su adhesión a Ruiz Zorrilla.

Acordóse realizar una suscripción para trasladar las cenizas de Villacampa, y dirigir un telegrama de felicitación a Ruiz Zorrilla, en sus dias.

El nuevo arancel, júzgase como defensa para el caso de que Francia se negase a concertar un modus vivendi.

Por la tarifa de alcoholes se vé que el Gobierno español no espera nada de Alemania, Suecia y Noruega.

Así se comprende la elevación a 160 pesetas de derecho en el hectolitro.

En las partidas del arancel campea el proteccionismo.

La influenza se propaga por Europa.

En Marsella ha aumentado considerablemente la mortandad.

Igualmente en Génova.

El embajador de Portugal en Berlin ha fallecido a consecuencia de la epidemia.

También ha fallecido en Bruselas el principe Victor Hohenloe.

Madrid 2, a las 2'45 de la madrugada.

Telegrafian de Melilla que al pasar dos soldados entre el puente de Cabrerizas, varios moros dispararon contra aquellos sin que afortunadamente los hirieran.

El comandante de la plaza envió un destacamento para escarmentar a los moros, pero estos huyeron precipitadamente.

Se castigará este desmán con toda severidad.

Los ministeriales dicen que el decreto dado por el señor Romero Robledo para la isla de Cuba, resuelve el ensayo para aquella Antilla del proyecto de ley municipal del señor Silvela, siendo causa las economías que produce de la alza de los fondos cubanos.

El representante de los Estados Unidos en China ha pedido refuerzos navales a su país para proteger a los súbditos americanos que residen en el celeste imperio.

A Londres telegrafian de Shanghay diciendo que se ha establecido el orden en las regiones del norte de China que era el foco principal de la insurrección, habiéndose sometido los rebeldes a la autoridad del emperador.

Dicen de Paris que aunque escasa comienza a advertirse cierta animación en el mercado de trigos.

Los del país continúan pagando de 24 a 26'50 francos los 100 kilos habiéndose hecho algunas ventas.

De trigos extranjeros también existe alguna demanda.

Madrid 2 de Enero de 1892, a las 11 de la mañana.

«La Gaceta» publica los decretos estableciendo las economías en los presupuestos de Cuba.

Se desmiente en los centros oficiales que el Gobierno se proponga elevar el descuento en los sueldos de los empleados activos y de las clases pasivas.

La influenza toma gran desarrollo en todas las naciones de Europa.

En los círculos fusionistas se confirma la noticia de estar acordado que D. Venancio Gonzalez combata en el Senado los nuevos aranceles y Puigcerver en el Congreso. También interviendrá Gamazo en el debate.

La influenza ó trancazo se propaga a varias poblaciones del Mediodía de Francia.

Ayer pasaría otra vez al Senado el proyecto de ley de aranceles por no haber aprobado ayer la Cámara de diputados el recargo sobre los petróleos.

Madrid 2, a las 4 de la tarde.

Se habla de estar el Gobierno dispuesto a reducir a cinco el número de los vice almirantes, a quince el de los contra-almirantes, y a quince los capitanes de navio de primera clase; aumentándose los de la segunda con capitanes de fragata.

Se comenta mucho el hecho de que estando preparando la Reina Isabel su regreso a España desde París haya desistido repentinamente de su propósito.

En vista del movimiento proteccionista que se advierte en todas partes, los libre-cambistas se proponen emprender una activísima campaña para demostrar las funestas consecuencias de las exageraciones del sistema protector. En Francia se verificarán en breve varias reuniones con dicho objeto y todas las notabilidades europeas que defienden el libre cambio asistirán al gran Congreso internacional convocado en Amberes para el año próximo.

La libre cambistas creen que para entonces se habrá producido un cambio completo en la opinión pública porque se apreciarán los de la experiencia.

Madrid 2, a las 6'15 tarde.

Júzgase por ahora imposible el arreglo comercial entre Francia y España.

La fiebre amarilla hace extragos en el Brasil.

Han convenido en celebrar una entrevista los Emperadores de Alemania y Rusia.

El presidente de la República francesa pronunciará un breve discurso haciendo declaraciones muy pacíficas contestando a las felicitaciones del cuerpo diplomático con motivo de año nuevo.

Telegrafian de Paris que se nota en toda Francia excesos de alcoholes a muy bajo precio.

Consolidado, 70'15.

Madrid 2, a las 7 de la noche.

Se comenta en los círculos vivamente los aranceles publicados por el periódico oficial.

Se reconoce en general que el gobierno ha cumplido sus compromisos proteccionistas sin exageraciones de ninguna clase y dentro de un justo medio, siendo algunas de sus tarifas muy oportunas para afrontar el excesivo é injusto proteccionismo que impera en Francia, pero notándose que nuestro arancel es únicamente una preparación para los tratados de comercio, puesto que pueden traspasarse a la tarifa mínima si se le conceden a nuestra nación reciprocidades bastantes.

Algunos opinan que el gran recargo impuesto a los alcoholes industriales influirá en Francia de una manera favorable para la adquisición de nuestros vinos.

Los libre-cambistas afirman por su parte que ofrecen peligros las nuevas tarifas, y que los principales paganos, serán los conservadores.

A un maestro barbero de Zaragoza, que jugaba un billete con varios de sus parroquianos, le ha correspondido el segundo premio del último sorteo.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for LUNES 1, 7 30 de la mañana, 12 de la tarde, 3 de la idem, 4 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y cuarto.—EL PLATO DEL DIA

A las ocho y cuarto.—PAN DE FLOR.

A las nueve.—LA LUMINADA.

A las diez.—AL AGUA PATOS.

A las once.—CERTAMEN NACIONAL.

Gran Circo situado en la

plaza de Eguilaz. Hoy, a las ocho y cuarto de la noche, gran función por la notable compañía euestré gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice, compañía compuesta de 50 artistas y 30 caballos.

A las tres y media de la tarde, habrá función.

Sillas, con entrada, 1'50 pesetas.—Delantero de gradas, 75 céntimos.—Entrada general, 50 céntimos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELEFONO, NÚM. 60.—APARTADO 14.

- Después del Balance.—Grandes saldos.
- Realización de telas de hilo para sábanas.
- Saldos de lanas para trajes de señoras.
- Chales de punto.—Peletería.—Confecciones.
- Grandes rebajas en la sedería negra y colores.
- Tapicería en piezas.—Nuevo surtido.
- Cortinajes de felpa y reps-brok.—Novedad.
- Alombras rizadas superiores, á 2 pesetas.
- Nuevas colecciones de tapetes felpa y terciopelo.
- Basamanería negra y colores alta novedad.
- Ocasión especial para comprar telas para abrigos de señora.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Antigua y acreditada Fábrica DE LA VIUDA DE INOCENCIO DE LA TORRE HONDA, 3 Y POZUELO, 3 Y 5

OJEN DEL PROGRESO
Especialidad de la casa. Garantizado.

AGUARDIENTES Y LICORES CON ESPECIALIDAD.

SERAFIN FERNANDEZ.
2. MANZANARES 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.^a—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA
MARCAS DEPOSITADAS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Plas. 100	Al contado 80 Pta
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de pie	» 2'50	» 190
» Doméstica lanzadera oscilante	» 21'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero	» 237'50	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales

Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19



EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSEQUIO QUE HACE «EL GUADALETE»

á sus suscritores y lectores
CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO

DE ESFERAS MOVIBLES Y CON BLOK (TACO)

que ofrecemos á nuestros suscritores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas, incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiere, pues es indefinible. Todo él lo forma seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala la todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cubros, Pagan*, que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj. Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual*, pues lleva su *Blok (taco)* á la cabeza del *Calendario* con preciosa figura, conteniendo multitud de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogri-fos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande *Calendario* por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació una persona que se desea, etc., etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta 1 2200 venidero.

Al respaldo de cada *calendario* va impreso en Español todo bien claro y detallado el *Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estrella bis años bissextos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de la Prensa Asociada* de termino, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscritores y lectores, deben cortar el CUPON DE ADMINISTRACION y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos Sres. E. Sanz y C.^a, calle de Aribau, num. 54, (Casa chaflan), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de fácil cobro del giro mútuo ó en sellos de correo y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante *calendario* va embalado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro una fuerte y grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.

No olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 de Enero próximo.

CUPON DE ADMINISTRACION N.º

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO

Vale por

DIRIGIRSE A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA

E. SANZ Y C.^a—BARCELONA.

CALLE DE ARIBAU, 54, (CASA CHAFLAN)

VALER HASTA el día 20 de Enero de 1892.

NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES.

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso *Calendario* á sus suscritores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas, tornillos, taco, embalaje etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscritores y lectores, deben cortar el CUPON DE ADMINISTRACION y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos Sres. E. Sanz y C.^a, calle de Aribau, num. 54, (Casa chaflan), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de fácil cobro del giro mútuo ó en sellos de correo y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante *calendario* va embalado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro una fuerte y grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.

No olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 de Enero próximo.

INTERESANTE AL CLERO Y PERSONAS PIADOSAS.

GALLEGO, CANDELA Y COMPAÑIA
EMBOU, NÚM. 11.—VALENCIA

UNICA CASA EN ESPAÑA
DEDICADA A TODOS CUANTOS ARTICULOS PRECISA LA IGLESIA Y RAMO ECLESIASTICO.

Fábrica de tejidos para ornamentos de Iglesia, de seda, plata y oro; bordados de seda y oro; albas, roquetes y todo artículo de pasamanería; borlas, galones, flecos de seda, plata y oro; encajes de todas clases y precios.

Grandes talleres de estudio de esculturas é imágenes de madera, bajo la direccion del eminente artista Sr. Aysa, en precios muy aceptables, segun clase y tamaño.

Talleres de carpintería, talla y dorados para retablos, templetas, sagrarios, tronos y andas, y todo lo anexo á los artículos del culto.

Almacenes en merinos apropiado para hábitos talares.

Sombreros de canal y bonetes de todas clases y precios.

Estameñas de todas clases y precios para todas cuantas órdenes hay en España.

Custodias de metal y plata, con piedras falsas y finas; cálices de metal y plata con piedras falsas y finas; candeleros de todas clases; lámparas; órganos y armoniums; cristales pintados; calcomanias para cristales imitación á los pintados; alfombras para presbiterios; sillones; cera en velas de todos tamaños; inciensos y estoraques.

Para más detalles y encargos dirigirse á la casa y mandará muestras, diseños y fotografías de todos cuantos artículos se deseen y además catálogos.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Arrendamientos

Se arriendan una bodega de 32 botas de asiento, rueda y pino, calle Rendona, núm. 11, y una cochera y su cuadra con 12 pesetas, divididos por tres valles, con tres habitaciones. — Darán razon, Por-vera, 36. 15-1

Se alquila un partido alto en la casa calle de la Rosa, número 3.—En la misma darán razon. 15-4

Se arrienda el piso bajo de la casa plaza de las Angustias, número 11.—En la confluencia de dicha casa darán razon. 15-4

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritaciones que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de A. H. DETHAN, Farmacoutico en PARIS.

Nostriza.
María Lopez, de 26 años de edad solicita casa para criar.—Vive en la calle del Sol, número 16. 3

Aviso á los labradores.—Desde el 1.º de Enero próximo se acoge ganado vacuno y caballar en las verbas del cortijo de villarana y en la dehesa de la Mata.—Informaran en Rota calle Veracruz número 11. 14

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias medicas el quimico oenologista D. Sivadior del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

Aviso A LOS AGRICULTORES

Abonos minerales de la importante casa de Alfred Coisne & C.^a Armentières (Francia.)

Se ha recibido un importante pedido de estos abonos, recomendados por el ministro de Agricultura de Francia.

Los 100 kilos.

Abonos para huertas de rega
Id. id. praderas de secano
Id. id. olivos y arboles frutales
Id. id. viñas

Para todo género de instrucciones, dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

PILDORAS DE DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual esc. ge. para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Con lo el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan; se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOGACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPERES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Enviase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN Y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.